



Carriazo, 28 de Noviembre de 2009

REGLAMENTO PARTICULAR



SALUDA

Queremos con estas líneas mostrar nuestro agradecimiento a todos los sponsors y colaboradores, y trasladar un cordial saludo al conjunto de participantes en esta quinta edición del Rallysprint 1000 Cruces – Ribamontán al Mar.

Un evento que año tras año consolida la aventura emprendida por los integrantes de la Escudería Ribamontán al Mar Motor hace cinco años con dos objetivos fundamentales, uno afianzar una sólida trayectoria en el calendario automovilístico y otra, convertir la prueba en una inmejorable ocasión para mostrar la belleza natural de Ribamontán al Mar.

Estamos seguros además de que nuevamente los numerosos aficionados al deporte del automovilismo querrán disfrutar en vivo y animar con su presencia la disputa de este rallysprint. Una acogida y participación de público que contribuirá a consolidar aun más la presencia de esta carrera en el calendario automovilístico nacional.

Finalmente la Escudería Ribamontán al Mar Motor quiere agradecer el esfuerzo que realiza el Excelectísimo Ayuntamiento de Ribamontán al Mar para afrontar nuevos retos con ilusión y profesionalidad, así como el de pilotos, equipos, instituciones y medios de comunicación, que con su trabajo y esfuerzo nuestro deporte alcanza la difusión y seguimiento que se merece.

Gracias a todos y feliz jornada racing.

Escudería Ribamontán al Mar Motor



PALMARÉS

1ª EDICIÓN // 2005

1º	José Ramón Arronte / Diego Caparrós	Citroën Saxo VTS
2º	Aquilino Sánchez / Rafael Sánchez	Renault Clio Sport
3º	José Manuel Gómez / José J. González	Lancia Delta Integrale 16v.

2ª EDICIÓN // 2006

1º	José Ramón Arronte / Diego Caparrós	Mitsubishi Lancer EVO V
2º	Javier España / Aitor Ríos	Mitsubishi Lancer EVO IX
3º	Sem Música / Paloma Música	Lancia Delta Integrale 16v.

3ª EDICIÓN // 2007

1º	José Manuel Gómez / Antonio Arce	Mitsubishi Lancer EVO VIII
2º	Gorka Antxustegui / Iban Ibarloza	Citroën Saxo VTS
3º	Alberto Gómez Amigo / Oscar Cabezas	Ford Escort Corworth

4ª EDICIÓN // 2008

1º	José Ramón Arronte / Diego Caparrós	Mitsubishi Lancer EVO V
2º	José Manuel Gómez / Diego Fuentes	Mitsubishi Lancer EVO VIII
3º	Sem Música / Paloma Música	Lancia Delta Integrale 16v.



PROGRAMA – HORARIO

FECHA	HORA	PROGRAMA	LUGAR
Lunes 9 / 11 / 09	19:30	Apertura de inscripciones	SECRETARÍA PERMANENTE Restaurante El Pajar de Somavilla CARRIAZO calobro@hotmail.com Gonzalo: 690 76 31 94 (20:00 a 23:00) Paco: 686 20 09 06 (20:00 a 23:00)
Miércoles 25 / 11 / 09	21:30	Cierre de inscripciones	
Jueves 26 / 11 / 09	19:30	Publicación de la lista de inscritos	
Sábado 28 / 11 / 09	12:00 14:00	Verificaciones administrativas y técnicas	Restaurante El Pajar de Somavilla Carriazo
	14:15	Publicación de la lista de autorizados a salir	TABLÓN DE ANUNCIOS Ayto. de Ribamontan al Mar
	14:15	Parque cerrado	Restaurante El Pajar de Somavilla Carriazo
	14:45	Salida del parque cerrado	
	15:00	Tramo 1: Carriazo - Suesa	Tramo
	A cont.	Tramo 2: Carriazo - Suesa	
	A cont.	Tramo 3: Suesa - Carriazo	
	A cont.	Tramo 4: Suesa - Carriazo	
	19:30	Llegada al parque cerrado	Restaurante El Pajar de Somavilla Carriazo
	20:15	Publicación clasificación final provisional	TABLÓN DE ANUNCIOS Ayto. de Ribamontan al Mar
	20:45	Publicación clasificación final oficial	
	21:00	Entrega de trofeos	Restaurante El Pajar de Somavilla Carriazo
	21:15	Entrega de premios	



TABLÓN OFICIAL DE ANUNCIOS

Se situará en la Secretaría Permanente del Rallysprint.

SECRETARIA PERMANENTE DEL RALLYSPRINT

Hasta las 23:00 horas de Viernes día 27 de Noviembre de 2009 la Secretaría Permanente del Rallysprint, estará situada en El Pajar de Somavilla, Avda del Ayuntamiento s/n, 39150, Carriazo, Cantabria. Tel: 690 76 31 94

A partir de las 8:00 horas del Sábado día 28 de Noviembre de 2009, y hasta el final del Rallysprint, la Secretaría Permanente se ubicará en la planta baja del Ayuntamiento de Ribamontán al Mar, Avda del Ayuntamiento nº1, 39150, Carriazo, Cantabria.

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente del Rallysprint con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales boletines de información.

Este Rallysprint se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el Código Deportivo Internacional y sus Anexos, las Prescripciones del Reglamento General de Cantabria, el Reglamento del Campeonato de Cantabria de Rallyes y el presente Reglamento Particular.

ORGANIZACIÓN

I - ORGANIZACIÓN

1.1. Definición

La Escudería Ribamontán al Mar Motor, organiza el V Rallysprint Ribamontán al Mar – 1000 cruces, que se celebrará el Sábado 28 de Noviembre de 2009.

Número de visado F. Ct. de A.: **40/2009**

Este Reglamento Particular ha sido aprobado por la F. Ct. de A. con fecha: **22/10/2009**.

1.2. Comité de Organización

ESCUDERÍA RIBAMONTAN AL MAR MOTOR

1.3. Oficiales de la prueba.

CARGO

NOMBRE

Comisarios deportivos:	Pendientes de Designación.	
Director de carrera:	M ^a del Rosario Miguel Ruiz.	Lic. DCA-14
Responsable de seguridad:	Gonzalo Pérez García	
Delegado de seguridad Fed.:	Gregorio Tudanca Cuevas	Lic. DCA-05



Comisarios técnicos:	Baldomero Corona Arenal Juan Sánchez Aparicio	Lic. DCA-15 Lic. DCA-04
Cronometraje:	Colegio de Oficiales de Automovilismo de Cantabria	
Médico:	Jerónimo Núñez Alonso	Col. nº: 39/5179
Servicio de ambulancias:	DYA Cantabria.	
Servicio de grúas:	Grúas Estrada	

1.4. Identificaciones de los Oficiales.
Las identificaciones de los oficiales en funciones son:

Oficiales:	LICENCIA DE OFICIAL VISIBLE
Comisarios de ruta:	PETO AMARILLO

MODALIDADES GENERALES

II - PUNTUABILIDAD

2.1. Puntuabilidad

El V Rallysprint Ribamontan al Mar – 1000 cruces es puntuable con coeficiente 3 para los siguientes Campeonatos, Copas y Trofeos:

Campeonato Absoluto de Cantabria.
Campeonato de Cantabria de Rallysprint.
Campeonato de Cantabria de Escuderías.
Trofeo BF Goodrich.
Trofeo Junior – Memorial Cristian Lopez.
Trofeo de Cantabria de Grupo N.
Copa de Propulsión
Copa Renault Turbo Dickens Tavern
Desafío Peugeot Cántabro

Trofeo Citroën AX
Trofeo Saxo
Clásicos de Velocidad

III - DESCRIPCIÓN

3.1. El V Rallysprint Ribamontan al Mar – 1000 cruces se disputa sobre carreteras asfaltadas y cerradas al tráfico. Discurre por carreteras vecinales según mapa adjunto.

3.2. Longitud del tramo:	8,00 Km.
3.3. Número total de T.C.:	4 tramos cronometrados (2 pasadas en cada sentido)



3.4. Distancia total de los T.C.: 32,00 Km cronometrados.

IV - VEHICULOS ADMITIDOS

Pueden tomar parte en el Campeonato de Cantabria de Rallyes, los vehículos, con homologación vigente, de los grupos N y A, (Art. 251, 1.1 Anexo J) y los que prevea el C.D.I.

La Federación Cántabra de Automovilismo podrá autorizar –a su exclusivo criterio- la participación de los vehículos de una copa monomarca aunque no cumplan lo establecido por la F.I.A. en sus artículos 254 y 255 del Anexo J para vehículos de producción (Grupo N) y vehículos de turismo (Grupo A).

Además de los grupos expresados, se establecen los siguientes:

Grupo "R-X": Vehículos cuya preparación no se ajusta a las especificaciones de Grupo "N" ni a las de Grupo "A" o que nunca fueron homologados.

Los vehículos serán repartidos en las siguientes clases de cilindrada:

Clase	Grupo N	Grupos A - R3 – R2	Grupo R-X	Grupos B-ST-GT-S-2000 Y OTROS
1	- 1.300 y Diesel	- 1.150	- 1300	
2	+ 1.300 - 1.600	+ 1.150 - 1.300	+ 1.300 - 1500	
3	+ 1.600 - 2.000	+ 1.300 - 1.600	+ 1.500 - 1.800	
4	+ 2.000	+ 1.600 - 2.000	+ 1.800 - 2.500	
5		+ 2.000	+ 2.500	TODOS

Los vehículos equipados con una variante Kit (Kit Car y S.1600) serán considerados en todos los casos como CLASE 5.

Sobrealimentación: La cilindrada nominal será multiplicada por 1,7 para vehículos de gasolina y por 1,5 para vehículos diesel, y el vehículo pasara a la clase que le corresponda al resultado.

Todos los vehículos, de los grupos "N" y "A", sobrealimentados deben estar equipados con una brida fijada a la carcasa del compresor. Todo el aire necesario para la alimentación del motor debe pasar a través de esta brida.

Los vehículos homologados en grupo "N" deberán equipar una brida de diámetro máximo interior de 32 mm. (Art. 254.6.1 Anexo J y dibujo 254-4).

Los vehículos homologados en grupo "A" deberán equipar una brida de diámetro máximo interior de 34 mm. (Art.225.6.1 Anexo J y dibujo 254-4).

Modificaciones permitidas: Se autoriza el montaje de carenajes de protección interior, el montaje de faros suplementarios de acuerdo con lo establecido en el Art. 254.6.7. Y 255.5.8.5.



del Anexo "J", el montaje de faldillas según el Art. 252.7.7. del Anexo "J" y la utilización de cristales tintados de acuerdo con el Art. 253.11 del Anexo "J", siendo obligatorio el uso de laminas anti desintegración, translucidas e incoloras en las ventanillas laterales, debiendo permitir la visión del interior del vehículo desde el exterior.

V - SOLICITUD DE INSCRIPCION – INSCRIPCIONES

5.1. Todo participante que desee tomar parte en el V Rallysprint Ribamontán al Mar – 1000 cruces, deberá remitir la solicitud de inscripción debidamente cumplimentada a:

- Por correo electrónico: calobro@hotmail.com
- Personalmente: contactando con la Escudería
- Por teléfono: 690 76 31 94

ANTES DEL MIERCOLES DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2009 A LAS 21:30 HORAS.

Los detalles relativos al copiloto pueden ser completados hasta el momento de las verificaciones administrativas.

5.2. El número máximo de inscritos se fija en 60 vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará según el orden de inscripción.

VI - DERECHOS DE INSCRIPCIÓN - SEGUROS

6.1. Derechos de inscripción

Los derechos de inscripción se fijan en 165 € para los participantes que admitan la publicidad optativa propuesta por el organizador y de 330 € para los participantes que rehúsen dicha publicidad. La publicidad de los números de competición será obligatoria en ambos casos.

6.2. La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de los derechos de inscripción.

6.3. Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

- A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- En caso de que el rallysprint no se celebrara.
- El organizador podrá reembolsar hasta un 50 % de los derechos a los concursantes que por razones de fuerza mayor, debidamente verificada, no pudieran presentarse a la salida del rallysprint.

Los derechos de inscripción serán abonados en:

• N° de cuenta de CAJA MADRID: **2038 9316 98 6030269807**, a nombre de Escudería Ribamontán al Mar Motor.

• En efectivo, contactando previamente con la Escudería Ribamontán al Mar Motor. Ha de indicarse en la transferencia bancaria el nombre y apellido del piloto en el apartado "observaciones".

6.4. Seguro



Todos los datos referentes a la cobertura del seguro, figuran en el Art. 9 del Reglamento General de Cantabria.

VII - PUBLICIDAD

7.1. Los participantes deberán reservar los espacios descritos a continuación para colocar la publicidad que se les entregue.

7.2. Publicidad obligatoria: la relativa a los números de competición. Dos adhesivos de 45 x 45 cm. colocados uno a cada lado del vehículo a la altura de las puertas delanteras con el número de competición y la publicidad de "BF Goodrich".

VIII - DESARROLLO DE LA PRUEBA

8.1. Hora oficial del rallysprint será la que muestren los relojes y cronómetros del Colegio de Oficiales del Automovilismo de Cantabria.

8.2. Penalizaciones

Las penalizaciones son las previstas en el Art. 28 del Reglamento del Campeonato de Cantabria de Rallyes.

8.3. Premios y trofeos.

Se entregarán un total de 3.300 € y trofeos repartidos de la siguiente forma:

General Scratch

1º.- 150 € y trofeos
2º.- 125 € y trofeos
3º.- 100 € y trofeos
4º.- 75 €
5º.- 50 €

Clases (x 5)

1º.- 150 €
2º.- 125 €
3º.- 100 €
4º.- 75 €
5º.- 50 €

Trofeo Grupo N

1º.- Trofeos
2º.- Trofeos
3º.- Trofeos

Trofeo BF-GOODRICH

1º.- Trofeos
2º.- Trofeos
3º.- Trofeos

JR. "Cristian López"

1º.- Trofeos
2º.- Trofeos
3º.- Trofeos

Copa de Propulsión

1º.- 150 € y trofeos
2º.- 100 € y trofeos
3º.- 50 € y trofeos

Trofeo Peugeot 205

1º.- Trofeos
2º.- Trofeos
3º.- Trofeos

Trofeo Citroën AX

1º.- Trofeos
2º.- Trofeos
3º.- Trofeos

Copa Renault D. Tavern

1º.- Trofeos
2º.- Trofeos
3º.- Trofeos

Trofeo Saxo

1º.- Trofeos
2º.- Trofeos
3º.- Trofeos

Clásicos Velocidad

1º.- Trofeos
2º.- Trofeos
3º.- Trofeos

Se entregarán trofeos, además de los mencionados, a todos los equipos que se clasifiquen en la prueba.



En caso de que queden premios en metálico desiertos en alguna de las clases, estos serán repartidos a partes iguales entre los clasificados en dicha clase.

La entrega de trofeos se celebrará en el Restaurante el Pajar de Somavilla, Carriazo, a las 21:00 horas del Sábado 28 de Noviembre de 2008.

El pago de los premios se efectuará en Restaurante el Pajar de Somavilla, Carriazo, tras la entrega de trofeos.

MODALIDADES COMPLEMENTARIAS

IX – RECONOCIMIENTOS LIMITADOS

9.1. Los miembros del comité organizador y cualquier oficial en posesión de licencia expedida por la F. Ct. de A. para el año en curso, se nombran jueces de hechos del V Rallysprint Ribamontan al Mar – 1000 cruces.

9.2. El horario de reconocimiento es el siguiente:

Tramo Carriazo - Suesa: Horas pares (de 10:00 a 10:59, de 12:00 a 12:59, etc.)

Tramo Suesa – Carriazo Horas impares (de 11:00 a 11:59, de 13:00 a 13:59, etc.)

9.3. El número de pasadas de reconocimiento del tramo es libre.

9.4. Es obligatorio el cumplimiento de las normas del Código de Circulación vigente bajo pena de no autorización a tomar la salida.

9.5. Queda prohibido reconocer el tramo el Sábado 28 de Noviembre de 2008, salvo autorización de la organización.

X – ZONAS DE ASISTENCIA

10.1 Las zona de asistencia del V Rallysprint Ribamontan al Mar – 1000 cruces estarán situadas en Galizano (Avenida situada tras el cuartel de la Guardia Civil).

10.2 Por motivos de espacio, en ambas zonas de asistencia solo se permite acceder con un vehículo de asistencia por vehículo participante, para lo cual será entregada una placa identificativa que deberá ser colocada en el parabrisas delantero del vehículo de asistencia.

XI – SERVICIO DE LAS GRÚAS

Las grúas de la prueba están al servicio exclusivo de la organización y tienen como única misión la retirada de los vehículos que obstruyan el desarrollo de la prueba o que por su situación supongan un riesgo para el resto de participantes. Aquellos participantes que necesiten sacar su vehículo desde el monte, taludes o terraplenes a la calzada, y/o retirarlo del tramo cronometrado hasta la asistencia, deberán de contratar y pagar este servicio por su cuenta.



DETALLE DEL TRAMO CRONOMETRADO



